

La junta de Ercros aprueba, por primera vez en su historia, el pago de dividendo

La junta general ordinaria de accionistas de Ercros, que se ha celebrado hoy en Barcelona, ha aprobado todas las propuestas de acuerdo contenidas en el orden del día, entre las que destacan varias propuestas relacionadas con la retribución al accionista.

En concreto, la junta ha aprobado el pago de un dividendo de 0,04 euros por acción con cargo al beneficio de 2016, que fue de 45,16 millones de euros. La retribución al accionista ha incluido también la recompra de 3,1 millones de acciones propias para su amortización. El programa culminará con una reducción de capital, que también ha sido aprobada por la junta, tras la cual el beneficio por acción (BPA), que a finales de 2016 era de 0,40 euros, pasará a ser de 0,42 euros. El *payout* conjunto del pago en efectivo y la recompra de acciones se eleva a 13,44 millones de euros, equivalente al 30 % del beneficio de 2016.

Asimismo, la junta ha ratificado la política de retribución al accionista para el período 2017-2020. El presidente de Ercros, Antonio Zabalza Martí, ha explicado que con esta decisión se da satisfacción a la demanda de los accionistas de ver retribuida su inversión y ha sido posible gracias a la perspectiva de obtener beneficios en ejercicios futuros y la saneada situación financiera de la empresa. La política de retribución al accionista contempla un *payout* máximo conjunto que sigue una senda creciente hasta alcanzar al final del período el 50 % del beneficio.

En su intervención, el presidente ha destacado los buenos resultados alcanzados por Ercros en 2016, que han multiplicado por 6,2 veces los obtenidos en el ejercicio anterior. El mérito de este logro hay que atribuirlo, según Zabalza, no sólo al buen momento de los mercados y a la coyuntura favorable de las energías y los aprovisionamientos sino también a la reducción de costes y mejora de productividad obtenidas en los últimos años. «Sin el esfuerzo de racionalización industrial emprendido durante la crisis, Ercros no hubiera podido situarse en la excelente posición en la que está en la actualidad para aprovechar al máximo la recuperación económica» ha dicho.

Sobre la marcha del ejercicio 2017, el presidente ha destacado la fortaleza mostrada por la mayoría de los mercados, que está permitiendo consolidar el volumen de ventas. Según Zabalza, «el aumento de los precios de nuestros productos ha propiciado una mejora en los márgenes, aun en el actual contexto de subida del coste de los principales suministros y aprovisionamientos». Ercros ha presentado una previsión de resultados del primer semestre, con un ebitda de 37 millones de euros, que supone una mejora del 9,5 % respecto del obtenido en el mismo período de 2016, y un beneficio de 23 millones de euros, que mejora en un 17,1 % el alcanzado en los seis primeros meses del año anterior.

La junta de accionistas ha ratificado el nombramiento por cooptación de la consejera independiente Carme Moragues Josa, que el consejo aprobó para cubrir la vacante anticipada producida por el fallecimiento de Jordi Dagà Sancho. Con este nombramiento, el consejo de Ercros alcanza la paridad de género y supera el objetivo de que el número de consejeras represente, al menos, el 30 % del total en 2020.

Han concurrido a la junta 8.860 accionistas titulares de 81.372.466 acciones, que representan el 71,325 % del capital suscrito con derecho a voto.